



Reforma
2018 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Velez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, — 1 SET 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 5825/2016 por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en Servicios Generales de la F.A.U.D., mediante el llamado a concurso **CERRADO INTERNO, GENERAL Y ABIERTO**; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante por promoción del Sr. **Abel QUEVEDO**,

Que corresponde conformar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo del mencionado concurso,

Que este Decanato procedió a designar a los miembros que actuarán en representación del mismo,

Que la Comisión de Concursos Nodocentes de esta Facultad procedió a realizar las elecciones de los miembros del Tribunal en representación del personal con fecha 05 de mayo de 2016,

Que se realizó el sorteo para la elección de los miembros externos del Tribunal Examinador, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, a partir del listado enviado por la Comisión Paritaria Local para elegir jurados en su representación,

Que deben realizarse los trámites correspondientes para realizar la convocatoria a Concurso Interno, y en el supuesto de que no se cubra la vacante, General y Abierto,

Que por Resolución Decanal N° 1074/16 se designó la Junta Examinadora para el mencionado concurso,

Que a fojas 12, se procedió a realizar un nuevo sorteo para nombrar a los miembros de Jurado Externos,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional ha designado Veedor Gremial, por lo cual correspondería designar la Junta Examinadora con los nuevos miembros,

Que conforme el punto c) del artículo 17 del Anexo I de la Ord. 7/12, corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para la prueba de oposición,

Por ello,



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 1074/16.-

ARTÍCULO 2º.- Designar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso **CERRADO INTERNO, GENERAL Y ABIERTO** de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en Servicios Generales de la F.A.U.D., - Decreto 366/06, con una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el turno mañana, la que quedará integrada de acuerdo al siguiente detalle:

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. **JUAREZ, Gerardo** (Leg. 30327)
Suplente: Sr. **QUEVEDO, Abel** (Leg. 47448)

En Representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. **LUDUEÑA, Ramón** (Leg. 24602)
Suplente: Sr. **FERNANDEZ, Osvaldo** (Leg. 44683)

En Representación de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente:

Titular: Sr. **BASUALDO, Liliana del V.** (Leg. 38162) -Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – U.N.C.
Suplente: **CASTELLANO MIRANDA, Gabriela** (Leg. 37756) - Facultad de Ciencias Químicas - U.N.C.

En representación de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C.:

Veedor Gremial: Sra. **Claudia ECHEVERRÍA** (Leg. 48445) –Secretaría de Asuntos Estudiantiles – U.N.C.-

ARTÍCULO 3º.- Citar a la Junta Examinadora a reunirse el día lunes 18 de septiembre de 2017 a las 11:00 hs. en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.-



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 4º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA


Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1127 /2017.-